

Las negociaciones de las NNUU sobre cambio climático

Claudia Detsch, Friedrich-Ebert-Stiftung

La conferencia sobre ambiente y desarrollo en Rio (1992)

- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático
 - Entró en vigor 1994

El protocolo de Kioto (1997)

- Primer compromiso vinculante
- Protocolo de Kioto: Reducción de las emisiones de un 5 % con respecto al nivel de 1990 (entre 2008 a 2012) para los países industrializados.
- Diferentes porcentajes de reducción para cada país industrializado.

Base común

- Responsabilidad compartida pero diferenciada
- Pero: Interpretaciones muy diversas...

Bali Roadmap

- Compromisos de Kioto: INSUFICIENTES
- Preparación del camino hacia un acuerdo post-2012
- → COP 15 en Copenhague

Conferencia de Copenhague (2009)

- Fracaso: Ningún convenio vinculante sobre el periodo post-2012
- Acuerdo de Copenhague: Convenio informal
- Limitación del calentamiento global a 2°C
- Financiamiento: entre 2010 y 2012 30 mil millones de dólares, a partir de 2020 100 mil millones de dólares

Conferencia de Cancún (2010)

- Compromiso de limitar el calentamiento a 2°C
- Sistema para la protección de los bosques, REDD+
- Fondo Verde
- Fracaso persistente: ningún convenio vinculante sobre el periodo después de 2012

Pero: Las negociaciones siguen vivas!

Conferencias preparatorias en 2011

- Ningún resultado concreto acerca de un reemplazo al Protocolo de Kioto a partir de 2012
- Ningún resultado concreto acerca de la creación del fondo (*Green Climate Fund*) que se había aprobado en Copenhague
- Avances en asuntos técnicos

Los actores claves en las negociaciones sobre un acuerdo climático

G77

- Creado por 77 países en vías de desarrollo (1964), hoy cuentan con 131 miembros
- Mayor organización intergubernamental dentro de las NNUU
- Falta de unanimidad

Grupos en las negociaciones

- Grupo de los LDC (países menos desarrollados)
- Asociación de Pequeños Países Insulares – AOSIS
- Grupo de la Sombrilla
- Grupo de Integridad Ambiental

BASIC

- Brasil, Sudáfrica e India y China – los estados de BASIC
- Esta alianza geoestratégica existe desde 2009
- Rol principal en la realización del “Copenhagen Accord” en Copenhague 2009

América Latina

- Sí a una prolongación del protocolo de Kioto
- Sí a más compromisos de los países industrializados
- Sí a más adaptación
- Sí a más apoyo para América Latina (rechazo de la concentración hacia los LDC)
- Pero: Posiciones muy distintas con respecto a los mecanismos y compromisos de países

Durban: Puntos de discordia en las negociaciones sobre el cambio climático

Responsabilidades

- Países industrializados – países emergentes
- 2010: 40% de emisiones provienen de los países industrializados
- 75% del aumento: Países emergentes y en desarrollo

Prolongación del protocolo de Kioto

- Demanda de los G77
- Unión Europea está a favor (solución provisional)
- Japón, Canadá y Rusia se niegan a una prolongación
- Causa: Los países del anexo 1 sin EEUU son responsable para 27% de los emisiones actuales (2010)

Dos opciones

1. Contrato vinculante
2. Sistema de “pledge and review”: Los estados ahorran voluntariamente, una institución vigila el objetivo de los 2 °C

Financiamiento

- Cuánto?
- Para quién?
- De donde debería llegar?
- A qué se dedica?

RIO+20 (20.-22. de junio 2012)

- 20 años después de la primera conferencia 1992 en Rio
- Dos temas:
 - Economía verde
 - Marco institucional para el desarrollo sustentable

Pero: Desacuerdo

Valoración desde un enfoque de género

- 1992: Declaración de Río: Por primera vez se puso énfasis en la importancia de la equidad de género para el desarrollo sustentable
- COP 7 en 2001: Primera vez que se llamó a mejorar la participación de mujeres. Desde entonces la participación aumentó.

Pero!

Agendar el tema de género: Más que
aumentar la representación de mujeres

El proceso de UNFCCC es dirigido hacia
tecnología y economía – falta la integración de
aspectos sociales

2009

ONGs de mujeres y de género: Participantes importantes en las negociaciones

→ Posibilidad de intervenciones durante las negociaciones

Se necesita la incorporación de la perspectiva de género

- en los mecanismos de financiamiento
- en las medidas de mitigación
- en las medidas de adaptación
- en la legislación
- en el desarrollo de instituciones y mecanismos al nivel internacional y nacional

• Muchas gracias !